

Memoria

leída en el acto de inaugurar el curso de 1909 á 1910

DE LA



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

DE FERROL

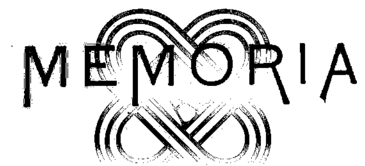


FERROL

Imp. y Est. de «El Correo Gallego»
139—REAL—141
1909



Ateneo Ferrolán
Un lugar de encontro para a cultura
Fundado en 1879
Rúa Magdalena 202-204, Ferrol
www.ateneoferrolan.org



leída en la solemne apertura del curso de 1909 á 1910


Ateneo Ferrolán
Un lugar de encontro para a cultura
Fundado en 1879
Rúa Magdalena 202-204, Ferrol
www.ateneoferrolan.org

Memoria

leída en el acto de inaugurar el curso de 1909 á 1910

DE LA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

DE FERROL



FERROL

Imp. y Est. de «El Correo Gallego»
139—REAL—141
1909



Señoras y Señores:

Preceptos reglamentarios oblíganme á cumplir el honroso deber de consignar el resultado obtenido en el curso de 1908 á 1909, y muy breves momentos he de molestar vuestra atención en el somero examen de cifras y datos que por extenso se apuntan en los estados que redactaron los señores Director y Secretario de la Escuela.

Esos documentos eluden, en verdad, toda disquisición mía, puesto que en ellos se revela el floreciente estado de este Centro popular de cultura, por lo que á la enseñanza se refiere.

La concurrencia de alumnos fué progresivamente creciente, en su totalidad, desde el curso de 1905 á 1906, último en que se publicó MEMORIA; porque si alguna oscilación se observa en las cifras de alumnos varones durante estos últimos años, obedece, sin duda alguna, á la emigración de jóvenes obreros, á causa de las circunstancias económicas por que atraviesa la vida ferrolana.

No obstante, en el curso escolar próximo pasado, la matrícula de hombres arroja 690 inscripciones de 404 alumnos y la de mujeres 430 de 313 alumnas.

Del buen éxito obtenido en las enseñanzas y del brillante resultado de los exámenes dan clara idea los números siguientes:

	Premiados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos	Aprobados.	Suspensos.
Varones...........	34	27	59	52	89	31
Hembras...........	45	34	68	117	70	»
	79	61	127	169	159	31

Es decir, que para un total de 626 ejercicios (292 de los varones y 334 de las hembras), corresponden, respecti-

vamente, el 20 y 23 por 100 para las más preciadas calificaciones de premio, mención y sobresaliente y el 75 y 74 por 100 para las de notable, bueno y aprobado.

Grosso modo, y salvo la cifra de suspensos, que no afecta á las clases de mujeres, los resultados de los exámenes parecen sensiblemente idénticos.

No obstante, hay una diferencia favorable para las alumnas que con facilidad se pone de manifiesto.

Veamos el por qué.

Las clases de hembras están divididas en dos grupos: labores propias de la mujer y trabajos gráficos.

El primero comprende: flores, bordados, encajes y corte, y el segundo: dibujos de figura, adorno, paisaje y colorido; es decir, que cada grupo abarca cuatro asignaturas.

A labores se otorgaron en el pasado curso 30 premios, menciones y sobresalientes y 120 notables, buenos y aprobados.

A las clases gráficas, 29 premios, menciones y sobresalientes y 135 notables, buenos y aprobados.

Las enseñanzas de varones comprendieron 16 asignaturas, doble de las cursadas por las mujeres, con un número de recompensas similares á las concedidas á las hembras; deduciéndose, por lo tanto, la verdadera significación y alcance de las cifras detalladas que, en suma, reafirman las aptitudes femeninas para las labores propias de su condición y sexo.

De todas suertes, la emulación es nobilísima y plausible y ratifica la inteligencia grande y el perseverante celo de todo el personal facultativo de la Escuela, á quien felicito cordialmente por sus grandes valimientos y entusiasmos; parabienes que hago extensivos á los aventajados y en especial á los galadornados con envidiables recompensas, que proclamarán siempre su aplicación y aprovechamiento en el estudio.

¡Ojalá que á la prosperidad en la enseñanza respondan siempre los recursos financieros para dar mayor amplitud

al espacio en que se mueven las iniciativas de la Junta Directiva, y pronto podamos todos congratularnos de tan felices realidades!

Ramón López de Arenosa

Ferrol, Octubre 2 de 1909.

MEMORIA

redactada por el Sr. Director de la Escuela, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 10 del Reglamento orgánico.

A las bondadosas y agradecidas deferencias de la actual Junta Directiva debo el otorgamiento de un cargo honrosísimo y para el cual confieso que mis aptitudes no me señalan, y tan sólo, quizás, mis conocidos y perseverantes entusiasmos por la Escuela se han tenido en cuenta al reiterarme la Dirección de este Centro popular de enseñanza.

Y yo la he aceptado gustoso y complacido, porque me consta que la idoneidad y los arrestos del Profesorado de esta Escuela eran y son las prendas de mayor garantía para el buen éxito de mi modesta empresa, y á testimoniarlo y reafirmarlo de un modo elocuente ha venido el curso escolar de 1908-1909, revelador de un grado de adelanto y progreso que yo debo encomiar sin restricciones por que los datos estadísticos lo justifican.

Establecido un plan de enseñanzas, aprobado y sancionado por las Juntas de Profesores y Directiva de la Escuela, entendí que debían abordarse, siquiera como ensayo, las clases de talla en madera y grabado en metales de incuestionables beneficios y aplicaciones notorias para el elemento obrero que concurre á nuestras aulas.

El resultado de la innovación no he de ser yo quien lo encomie, puesto que los hechos demuestran las facultades de profesores y alumnos, que en las nuevas asignaturas logra-

ron triunfos halagüeños, pese al breve tiempo invertido en las clases, comenzadas á principios del corriente año.

Todo ello obliga—á mi juicio—á perseverar en los empeños de que las enseñanzas en la Escuela se amplien ó modifiquen con la segura orientación de que sean eminentemente prácticas, porque sólo así se responde al objeto y finalidad de un linaje de establecimientos, en los cuales los conocimientos teóricos deben acoplarse á los gráficos y manuales sin perder jamás de vista que los primeros son el medio y los segundos el fin para llegar al conjunto coordenado y harmónico que integra el ideal de la instrucción del proletariado.

Así lo entendió la Junta de Profesores de 14 Agosto, en la cual se discutieron ampliamente informes escritos y orales relativos á las reformas en el plan de estudios hasta ahora vigente.

Se convino, por unanimidad, en la reimplantación de un sistema, ya probado con fortuna durante largos años, que permitiera á los Profesores respectivos de las asignaturas orales y gráficas el libre y autónomo ejercicio de su misión en beneficio del alumno, explicando siempre, con la extensión é intensidad discretas, el por qué de las cosas, la razón del procedimiento ó medio seguido para la inteligencia de una teoría matemática ó del ejercicio ó problema que en ella se fundamente.

Se tuvo asimismo buen cuidado en restringir toda disquisición teórica, todo prolijo raciocinio que no hallase inmediata aplicación práctica y que ésta fuera—repito—el desiderátum á todo trance perseguido, prefiriendo siempre el exacto conocimiento de las cuestiones á resolver al presuntuoso empeño de teorizar mucho y sin fruto, que excluyen las sanas tendencias de las Escuelas que, como la nuestra, se denomina modestamente de Artes y Oficios.

En su consecuencia, se propuso y aprobó por los señores Profesores el siguiente plan de enseñanza:

PARA VARONES

Enseñanzas orales.

Aritmética y nociones de Algebra, indispensables éstas para la interpretación del simbolismo literal, un curso.

Geometría plana y del espacio, un curso.

Geometría descriptiva, nn curso.

Ejercicios de sombras y perspectivas, un curso.

Corte de piedras, maderas y hierros, un curso, dividiendo en dos secciones los alumnos, que han de tener oficio de canteros, los del grupo primero, y de carpinteros y herreros, los del segundo.

- Y á fin de conseguir la mayor concurrencia para las aulas en esa asignatura, se aceptó que puedan matricularse en ella los alumnos aprobados en Geometría descriptiva y los que hayan aprobado los tres primeros años de dibujo lineal.

Para cursar Nociones de Mecánica y Máquinas de vapor marinas se convino en que procedía la aprobación previa de las Nociones de Física.

En esta última asignatura, lo mismo que en la de Electrotecnia, Química y Prácticas correspondientes, no se estimó necesaria modificación alguna en los actuales programas; en cambio, se juzgó oportuno recabar del Excelentísimo Ayuntamiento la ampliación del Laboratorio de análisis, en harmonía con lo preceptuado en la R. O. que obliga á la instalación por cuenta del Municipio y en beneficio de éste.

Con los elementos actuales y con los que entonces se posean, pudiera intentarse la implantación de conferencias comprensivas de conocimientoa especiales y prácticos, relacionados con las industrias que se derivan de las ciencias físico-químicas y de más aplicación para las necesidades presentes ó futuras de nuestra vida local, conferencias que darán resultados excelentes y beneficiosos siempre, sin du-

da alguna; y esto me propongo realizarlo de acuerdo con el Profesor de la asignatura, y su competencia y entusiasmos son prenda seguras del buen éxito.

Enseñanzas gráficas.

El dibujo lineal, que ocupa preferente puesto en las enseñanzas de esta Escuela, se continuará dando en cinco cursos, y los Profesores quedan autorizados para explicar los ejercicios que juzguen conveniente ó necesario, en consonancia con la idea que informa el plan de estudios que se restablece.

Dibujo topográfico, tres cursos.
Dibujo de adorno, cuatro cursos.
Dibujo de figura, cuatro cursos.
Dibujo de paisaje, tres cursos.
Copia del yeso, tres cursos.
Pintura decorativa, cuatro cursos.

Enseñanzas plásticas.

Modelado y vaciado, tres cursos, incluyendo una sección de modelado en cera.

Talla en madera, dos cursos.

Grabado en metales y labores similares, tres cursos.

Duración de las clases.

Todas las enseñanzas expresadas se darán en clase alterna y de una hora de duración; no obstante, ese tiempo podrá prolongarse á propuesta razonada del Profesor que lo pretendiese y con la sanción del Director de la Escuela.

PARA HEMBRAS

Labores.

Las enseñanzas de confección de flores, bordados, encajes, corte y confección de prendas, no sufrirán alteración alguna en su vigente régimen.

Enseñanzas gráficas.

A los cuatro cursos en que se dan las enseñanzas de dibujo de figura, adorno y colorido, sería útil adicionar un 5.° año, dedicándolo exclusivamente á copia del yeso el último año de dibujo de figura, y los de adorno y colorido á la copia del natural de plantas y flores, á cuyo fin ha de recabarse del Excmo. Ayuntamiento el cumplimiento de lo ofrecido en la sesión de 5 Diciembre 1888, proporcionando á la Escuela flores y plantas de los jardines públicos.

Duración de las clases.

Las horas de enseñanzas para las alumnas serán, durante todo el curso, de doce á dos de la tarde, y la clase alterna.

La clase de colorido para mujeres conservará sus actuales horas, ó sean de diez y media á doce de la mañana.



Tales son las reformas que el que subscribe tuvo el honor de someter á la aprobación de sus dignos compañeros de la Junta Directiva, acordándose, con el beneplácito de todos, que fueran implantadas las enseñanzas que se detallan, en el curso próximo y venidero de 1909 á 1910.

El Director de la Escuela,

Ricardo González Cal

Ferrol, 29 de Agosto de 1909.

PLAN DE ENSEÑANZA Y BASES PARA LA MATRÍCULA

propuesto aquél por la Junta de Profesores en la sesión de 14 de Agosto de 1909 y aprobado por la Junta Directiva el día 30 siguiente.

PLAN DE ENSEÑANZA

PARA VARONES

Enseñanzas teórico-prácticas.

Aritmética y nociones de Algebra, un curso.
Geometría plana y del espacio, un curso.
Geometría descriptiva, un curso.
Ejercicios de sombras y perspectivas, un curso.
Corte de piedras, maderas y hierros, un curso.
Mecánica, un curso.
Máquinas de vapor marinas, un curso.
Física, un curso.
Electrotecnia, un curso.
Prácticas de Física y Química, un curso.

Enseñanzas gráficas.

Dibujo lineal, cinco cursos.
Dibujo de adorno, cuatro cursos.
Dibujo topográfico, tres cursos.
Dibujo de figura, cuatro cursos.
Dibujo de paisaje, tres cursos.
Copia del yeso, tres cursos.
Pintura decorativa, cuatro cursos.

Enseñanzas plásticas.

Modelado y vaciado, tres cursos.
Talla en madera, dos cursos.
Grabado en metales, tres cursos.

PARA HEMBRAS

Labores.

Confección de flores, dos cursos.
Bordados, cuatro cursos.
Encajes, cuatro cursos.
Corte y confección de prendas, dos cursos.

Enseñanzas gráficas.

Dibujo de figura, cinco cursos.
Dibujo de adorno, cinco cursos.
Dibujo de paisaje, cuatro cursos.
Colorido, cinco cursos.

BASES PARA LA MATRÍCULA

Admisión de alumnos.

Pueden ingresar en la Escuela de Artes y Oficios los varones y hembras mayores de 12 años que sepan leer y escribir.

Los varones deberán probar también el conocimiento práctico de las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética en el examen que prestarán en el acto de inscribirse para la matrícula ó por medio de certificado expedido por un centro oficial de enseñanza.

La admisión de alumnos se efectuará por el orden de preferencia siguiente:

1.° Los obreros.

2.° Alumnos de la Escuela que hayan estudiado con aprovechamiento alguna asignatura.

3.° Alumnos de nuevo ingreso por orden de edades, de mayor á menor.

Derechos de matrícula.

La matrícula será gratuita para los obreros, los pobres, los asilados en el Hospicio y los cabos, soldados y marineros de los institutos armados, debiendo siempre justificar la circunstancia que les exima del pago por medio de certificaciones ó papeletas subscriptas por los maestros respectivos, alcaldes de barrio ó jefes de quienes dependan, según los casos.

Los alumnos premiados en cursos anteriores están asimismo exceptuados de satisfacer la matrícula de las asignaturas correspondientes al grupo en que obtuvieran el premio.

Los demás alumnos que concurran á inscribirse, satisfarán cinco pesetas por asignatura, debiendo abonarlas en el momento de recoger la cédula correspondiente.

Si algún alumno inscripto no recogiese la cédula de matrícula en el plazo que se señale, se entenderá que renuncia á su derecho.

Prelación en las enseñanzas.

Para matricularse en Geometría se precisa haber aprobado Aritmética.

Para cursar Geometría Descriptiva se requiere la aprobación de las dos anteriores enseñanzas.

Tienen derecho á practicar Ejercicios de sombras y perspectivas los aprobados en Geometría Descriptiva.

La enseñanza de la Estereotomía se dividirá en dos grupos: corte de piedras y corte de maderas y hierros. Para cursar esas enseñanzas es preciso tener aprobadas Aritmética, Geometría y Descriptiva, ó tres años de dibujo lineal, y poseer el oficio correspondiente al grupo en que se matricule el alumno.

Tendrán derecho á cursar Física y Electrotecnia los alumnos aprobados en Aritmética y Geometría.

Para estudiar Mecánica, Máquinas de vapor marinas y Química, se exije la aprobación de la Física.

Para ingresar en dibujo topográfico se requiere la aprobación de los tres primeros cursos de enseñanzas teórico-prácticas.

Para ingresar en las clases de colorido y pintura decorativa se necesita haber aprobado, por lo menos, un año de dibujo.

Para ingresar en las clases de talla en madera y grabado en metales es condición indispensable haber cursado con buen aprovechamiento enseñanzas gráficas ó plásticas, prefiriéndose siempre á los alumnos de la Escuela que hayan probado mejores aptitudes en aquellas asignaturas.

No podrá matricularse el alumno en la asignatura ó año que ya hubiese aprobado en anterior examen; pero, si la capacidad de la clase lo permite, se le concederá asistir á ella, y por un solo curso, para reafirmar los conocimientos adquiridos, quedando sujeto el alumno á los preceptos reglamentarios de la Escuela relativos á comportamiento, aplicación, asistencia á las aulas, etc.

No será admitide un mismo alumno en dos clases distintas de dibujo, sino en el caso de haber vacante después de ingresar todos los inscriptos que tengan derecho á matricula.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente nato..........	Sr. D. Miguel Fernández Gil, Alcalde de Ferrol.
Vocales natos.............	Sr. D. Ricardo González Cal, Director de la Escuela. Sr. D. Mariano Piñeiro, Diputado provincial. » Marcelino Dafonte, ídem ídem. » José María Ozores, ídem ídem. » Dámaso Calvo, ídem ídem.
Suplentes de tres vocales natos...	Sr. D. Francisco de la Torre, del Sr. Dafonte. » Emilio Bidegain, del Sr. Ozores » Benigno Caballo, del Sr. Calvo.
Vocales electivos.......	**Por la Diputación.** Excmo. Sr. D. Demetrio Plá, Vicepresidente. Sr. D. Abelardo Fernández, Contador. » Pablo Benitez, Tesorero. » Ramón López de Arenosa, Secretario. Excmo. Sr. D. Francisco Barcón. Sr. D. Andrés Freire Rodríguez. » Ramón Mille. **Por el Ayuntamiento.** Sr. D. Antonio Guerrero, Vicecontador. » Antonio Togores, Vicetesorero. » Fernando Rey Lavandeira, Vicesecretario. » Jesús Iribarnegaray. » Manuel Belando. » Luis Ledo. » José López González. Por el Ministro de Marina, Sr. D. Manuel Corripio.

CURSO DE 1908-909

Personal facultativo y distribución de asignaturas

Director de la Escuela .... Sr. D. Ricardo González Cal.
Profesor Secretario de la misma ... Sr. D. Ramón de Arana.

PROFESORES	Enseñanzas dedicadas á la mujer.
Sra. D.ª Isolina Abuin	Encajes.
Srta. Elvira Alberto	Bordados y confeción de flores.
» Adelaida Argumedo	Corte y bordados.
» Elvira Novo	Bordados.
Sr. D. Eduardo de la Vega	Dibujo de figura. Idem de adorno.
» José A. Valcarce	Auxiliar de dibujo.
» Vicente Díaz	Colorido.

	Enseñanzas para hombres.
Sr. D. Aureliano de Castro	Aritmética y Geometría prácticas. Elementos de Geometría descriptiva. Nociones de Estereotomía.
» Ramón de Arana	Aritmética y Geometría prácticas. Nociones de Mecánica. Elementos de máquinas de vapor marinas.
» Santiago de la Iglesia	Nociones de Física. Idem de Electrotecnia. Idem de Química. Prácticas de Física y Química.
» Andrés López Otero	Auxiliar de las clases de Matemáticas.
» Norberto Piñeiro » Antonio Alberto	Dibujo lineal. Idem de adorno. Idem topográfico.
» Vicente Díaz	Dibujo de figura. Copia del yeso. Pintura decorativa.
» Agustín López Mirás	Dibujo de figura. Modelado y vaciado. Talla en madera.
» Fernando Jiménez	Grabado en metales.

Nota.—Las horas de clase son de doce á dos de la tarde, para las enseñanzas dedicadas á la mujer; y para las clases de hombres, que se dan por las noches, el horario de entrada se ajusta al de salida de los obreros de los talleres particulares y factorías Naval y del Estado.

PRESUPUESTO PARA 1909

Aprobado en la sesión de 21 de Noviembre de 1908.

INGRESOS	Pesetas.	Pesetas.
Subvención de la Provincia, deducido el descuento de imposición para el Estado.	22.230'00	
Idem del Municipio, deducido dicho descuento..........................	5.957'00	
Idem de la Marina, con igual deducción...	3.520'00	
Producto de la matrícula.................	1.130'00	
Existencia en caja en 1907..............	1.525'90	
TOTAL............		34.362'90
GASTOS		
Haberes del personal (Relación núm. 1)...	25.510	
Arriendo de la casa......................	2.500	
Alumbrado................................	1.000	
Material de enseñanza (Relación núm. 2)..	2.960	
Exposición anual.........................	150	
Exposición regional, permanente y museo.	350	
Conservación y reparación del mobiliario..	250	
Seguro del mobiliario....................	41'40	
Impresos y efectos de escritorio.........	250	
Premios y diplomas.......................	600	
Biblioteca...............................	100	
Material de aseo.........................	100	
Gastos menores...........................	250	
Imprevistos..............................	301'50	
TOTAL............		34.362'90

HABERES DEL PERSONAL

(RELACIÓN NÚMERO 1)

PROFESORES POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

Sr. D. Norberto Piñeiro	1.500	pesetas.
» Antonio Alberto	1.500	»
» Aureliano de Castro	1.500	»
» Eduardo de la Vega	1.500	»
» Ramón de Arana	1.500	»
» Agustín López Mirás	1.500	»
» Vicente Díaz	1.500	»
» Santiago de la Iglesia	1.500	»
» José A. Valcarce	1.500	»
» Fernando Jiménez	1.200	»
» Andrés López Otero	900	»

PROFESORAS POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

Srta. Elvira Alberto	1.500	pesetas.
» Adelina Argumedo	1.500	»
Sra. D.ª Isolina Abuín	1.500	»
Srta. Elvira Novo	1.500	»

EMPLEADOS

Gratificación para el Secretario	750	pesetas.
Sr. D. Juan Chacón, Oficial de Secretaría	1.000	»
» José Rico, Portero	900	»
» José María Jiménez, Ordenanza	720	»
María Porta Sirvienta	540	»
Total	25.510	»

Material de enseñanza

(Relación núm. 2)

Para	las clases de matemáticas	100
»	Física, química y prácticas	600
»	Electrotecnia	150
»	Modelado vaciado y talla	350
»	Pintura decorativa	100
»	Grabado y trabajos manuales	500
»	Dibujo de mujeres	200
»	Colorido	100
»	Encajes	100
»	Bordados	200
»	Corte	50
»	Dibujo de hombres	200
»	Litografía	310
	TOTAL	2.960

Ferrol, 30 de Noviembre 1909.

El Secretario de la Junta,

Ramón López de Arenosa



CURSO DE 1908-1909

DATOS ESTADÍSTICOS

ESTADO demostrativo del número de matrículas admitidas y del resultado de los exámenes.

ALUMNAS MATRICULADAS: 313

Asignaturas.	Matrículas admitidas.	Con derecho á examen.	Resultado de los exámenes. Premiados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de examinados.
Dibujo de adorno, primer curso	71	50	»	»	11	28	11	»	50
Idem segundo idem	44	32	3	2	5	20	2	»	32
Idem tercer idem	22	14	»	»	2	10	2	»	14
Idem cuarto idem	11	9	2	»	2	4	1	»	9
Dibujo de figura, primer curso	19	14	3	»	3	6	2	»	14
Idem segundo idem	14	13	2	3	5	3	»	»	13
Idem tercer idem	2	2	1	»	1	»	»	»	2
Idem cuarto idem	1	1	»	1	»	»	»	»	1
Dibujo de paisaje, primer curso	11	7	»	»	»	5	2	»	7
Idem segundo idem	7	4	1	1	»	2	»	»	4
Idem tercer idem	1	1	1	»	»	»	»	»	1
Colorido, primer curso	6	5	»	1	3	1	»	»	5
Idem segundo idem	7	6	3	»	1	1	1	»	6
Idem tercer idem	5	3	1	1	1	»	»	»	3
Idem cuarto idem	3	3	3	»	»	»	»	»	3
Flores, primer curso	14	12	3	6	1	1	»	»	11
Idem segundo idem	7	6	2	3	1	»	»	»	6
Bordados, primer curso	55	47	3	3	6	12	21	»	45
Idem segundo idem	30	26	3	4	5	6	5	»	23
Idem tercer idem	14	12	2	1	4	2	3	»	12
Idem cuarto idem	7	4	2	»	2	»	»	»	4
Eneajes, primer curso	46	35	3	3	8	9	11	»	34
Idem segundo idem	15	13	3	3	2	4	1	»	13
Idem tercer idem	15	12	3	2	4	1	2	»	12
Idem cuarto idem	4	3	1	»	1	»	1	»	3
Corte, primer curso	9	7	»	»	»	2	5	»	7
TOTAL	430	341	45	34	68	117	70	»	334

ESTADO demostrativo del número de matrículas admitidas en dicho año académico, y del resultado de los exámenes.

ALUMNOS MATRICULADOS: 404

Asignaturas.	Matrículas admitidas.	Con derecho á examen.	Resultado de los exámenes.						
			Premiados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de examinados.
Aritmética y Geometría prácticas....	200	84	3	9	5	5	9	7	38
Geometría Descriptiva............	20	6	2	»	2	»	2	»	6
Ejercicios de Sombras......	7	5	»	3	»	»	»	»	3
Mecánica...........	6	0	»	»	»	»	»	»	»
Física	7	4	1	1	»	»	»	»	2
Electrotecnia.............	6	4	1	»	»	1	»	»	2
Química........	2	1	»	»	»	»	»	»	»
Prácticas de Física y Química......	3	0	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal, primer curso.........	149	88	3	2	9	15	44	15	88
Idem segundo idem............	51	29	2	3	10	7	7	»	29
Idem tercer idem.............	14	9	2	»	2	3	2	»	9
Idem cuarto idem...........	9	4	1	»	3	»	»	»	4
Idem quinto idem.............	11	9	3	»	2	3	1	»	9
Dibujo de adorno, primer curso....	14	11	2	»	3	3	3	»	11
Idem segundo idem.............	10	8	1	»	2	3	2	»	8
Idem tercer idem.............	1	1	»	»	1	»	»	»	1
Dibujo topográfico, primer curso....	3	2	2	»	»	»	»	»	2
Dibujo de figura, primer curso . . .	56	32	2	»	8	6	11	4	31
Idem segundo idem.............	28	19	2	»	4	2	5	3	16
Idem tercer idem.............	5	3	1	»	»	1	1	»	3
Copia del yeso, primer curso......	5	1	»	»	1	»	»	»	1
Pintura decorativa, primer curso....	5	2	»	»	1	1	»	»	2
Idem segundo idem.............	4	2	»	2	»	»	»	»	2
Idem tercer idem.....	1	1	»	1	»	»	»	»	1
Dibujo de paisaje, primer curso.....	6	3	1	»	»	»	»	2	3
Idem tercer idem.............	1	0	»	»	»	»	»	»	»
Modelado, primer curso...........	17	4	»	1	2	1	»	»	4
Idem segundo idem.............	6	3	»	»	1	»	2	»	3
Talla, primer curso......	13	4	2	2	»	»	»	»	4
Grabado en metales, primer curso...	21	11	3	3	4	1	»	»	11
TOTAL........	690	350	34	27	59	52	89	31	292

Resultado general de los exámenes de alumnos de ambos sexos.

MATRICULADOS: 717

	Matrículas admitidas.	Con derecho á examen	Resultado de los exámenes. Premiados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
Varones	690	350	34	27	59	52	89	31	292
Hembras	430	341	45	34	68	117	70	»	334
TOTAL	1120	691	79	61	127	169	159	31	626

ESTADO demostrativo de las edades de los alumnos matriculados en el año académico.

	Varones.	Hembras	TOTAL
De 12 á 15 años	222	169	391
De 15 á 20	103	115	218
De 20 á 25	58	23	81
Mayores de 25 años	21	6	27
	404	313	717

Clasificación de los alumnos por profesiones ú oficios.

VARONES

Ajustadores	5
Albañiles	12
Armeros	1
Artificieros	1
Cabos del Ejército	3
Carpinteros	32
Comerciantes	11
Delineadores	1
Ebanistas	20
Escribientes	3
Estudiantes	125
Fundidores	1
Guarnicioneros	1
Herreros	30
Hojalateros	3
Marineros	6
Marmolistas	1
Mecánicos	31
Pintores	5
Plateros	3
Relojeros	2
Sastres	9
Soldados	4
Sirvientes	1
Tallistas	4
Torneros	1
Tipógrafos	2
Zapateros	4
Sin oficio	82
TOTAL	404

HEMBRAS

Costureras	15
Modistas	8
Profesoras	2
Sin oficio	288
TOTAL	313

ESTADO que manifiesta el número de alumnos matriculados en esta Escuela desde su fundación, las inscripciones admitidas y el resultado general que ofrecieron en cada año los exámenes ordinarios ó de fin de curso.

AÑOS	VARONES							HEMBRAS						
	Número de matriculados.	Número de inscripciones.	Con derecho á examen.	Resultado de los exámenes.				Número de matriculados.	Número de inscripciones.	Con derecho á examen.	Resultado de los exámenes.			
				Premiados.	Aprobados.	Suspensos y reprobados.	TOTAL.				Premiados.	Aprobados.	Suspensos y reprobados.	TOTAL.
1882 á 83...	173	265	77	10	17	32	59	»	»	»	»	»	»	»
1883 á 84 ..	158	247	93	11	45	13	69	»	»	»	»	»	»	»
1884 á 85...	202	258	102	16	53	14	83	»	»	»	»	»	»	»
1885 á 86...	294	321	124	25	57	14	96	213	283	121	10	105	•	115
1886 á 87...	276	369	117	25	46	13	84	223	353	197	13	128	35	176
1887 á 88...	256	354	222	7	113	25	145	215	330	261	2	118	46	166
1888 á 89...	286	426	297	15	137	38	190	229	374	350	22	209	50	280
1889 á 90...	325	464	243	28	152	37	217	238	376	328	25	214	61	300
1890 á 91...	315	431	310	37	148	63	248	270	427	334	35	231	60	326
1891 á 92...	349	427	353	19	166	28	213	279	472	331	38	264	11	313
1892 á 93...	331	415	251	21	135	35	191	285	426	311	65	207	27	299
1893 á 94...	251	310	245	20	104	44	168	252	336	295	60	199	29	288
1894 á 95 ..	226	275	202	18	84	31	133	272	364	323	34	252	14	300
1895 á 96...	244	315	206	17	110	24	151	297	442	375	53	266	13	332
1896 á 97...	239	313	229	6	137	19	162	264	354	293	46	229	»	275
1897 á 98...	305	390	254	28	132	73	233	291	385	337	88	218	»	306
1898 á 99...	391	599	460	50	224	112	386	253	327	290	80	194	»	274
1899 á 900..	447	756	476	59	251	40	350	272	382	304	91	208	»	299
1900 á 901..	455	795	492	60	262	34	356	298	396	329	84	213	14	311
1901 á 902..	359	616	334	36	184	53	273	254	347	290	101	169	5	275
1902 á 903..	372	638	397	41	192	105	338	266	362	297	58	215	12	285
1903 á 904..	423	707	464	64	227	49	340	261	337	273	100	156	8	264
1904 á 905..	412	742	439	36	271	12	319	274	368	321	40	234	»	274
1905 á 906..	342	562	339	40	204	3	247	266	358	288	36	228	»	264
1906 á 907..	336	513	329	25	182	71	278	275	399	322	27	275	»	302
1907 á 908..	353	527	201	32	192	6	230	321	463	361	29	313	»	342
1908 á 909..	404	690	350	34	227	31	292	313	430	341	45	289	»	324

CURSO DE 1908-1909

RELACIÓN DE LOS ALUMNOS PREMIADOS

SECCIÓN DE MUJERES

Dibujo de adorno, segundo curso.

Antonia García Labora.—Premio.
Juana Barceló de Lago.—Mención.
María Pía García Parallé.—Mención.

Cuarto curso.

Encarnación Casademont Maceiras.—Mención.
Avelina Seijas González.—Mención.

Dibujo de figura, primer curso.

Pilar Fabal González.—Premio.
María Lafuente Couceiro.—Mención.
Herminia González Saavedra.—Mención.

Segundo curso.

Amalia Soto Pazoz.—Premio.
M.ª Teresa Morales-Albo y Fernández.—Mención

Tercer curso.

Paulina de la Puente Baamonde.—Mención.

Dibujo de paisaje, segundo curso.

Manuela Rodríguez Gómez.—Mención.

Tercer curso.

María Rebellón Pérez.—Mención.

Colorido, segundo curso.

Manuela Rodríguez Gómez.—Premio.
Lydia Rosewarne Calviño.—Mención.
Encarnación Casademont Maceiras.—Mención.

Tercer curso.

Pilar Fabal González.—Premio.

Cuarto curso.

M.ª Teresa Morales-Albo y Fernández.—Premio.
Amalia Soto Pazos.—Mención.
Camila Plá Espinosa.—Mención.

Flores, primer curso.

Tomasa Aparicio Mourente.Premio.
Victorina Alvarez Sueiras.—Mención.
M.ª del Carmen Garrido Casadevante.—Mención.

Segundo curso.

María Piñeiro Corbeira.—Premio.
María Ledo Godoy.—Mención.

Encajes, primer curso.

Mercedes Montero Márquez.—Premio.
Marina Carballo Soto.—Mención.
Mercedes Franco y Salgado-Araujo.—Mención.

Segundo curso.

Sofía Gómez Folgar.—Premio.
María Morgado y González del Valle.—Mención.
Concepción Garrido y Casadevante.—Mención.

Tercer curso.

Carmen Montero Márquez.—Premio.
Mercedes Arnáiz d' Almeida.—Mención,
Rosario Iglesias Sierra.—Mención.

Cuarto curso.

Isolina Ferrer Dans.—Premio.

Bordados, primer curso.

Joaquina Jiménez Pinto.—Premio.
Amparo Romero Barros.—Mención.
Manuela Rodriguen Gómez.—Mención.

Segundo curso.

Ascensión Bermejo Sánchez.—Premio.
Celia Bouza Quiroga.—Mención.
Catalina Torre Montes.—Mención.

Tercer curso.

Josefina Grandal Remalde.—Premio.
Adelaida Sueiras Seoane.—Mención.

Cuarto curso.

Herminia Cabarcos Rodríguez.—Premio.
María Barcia Bonavida.—Mención.

SECCIÓN DE HOMBRES

Aritmética y Geometría prácticas.

Pedro Rañal Lorenzo.—Premio.
Eduardo de Arana González.—Mención.
Angel Parrado Barcia.—Mención.

Geometría descriptiva.

Mario Seoane Muiños.—Premio.
Maximiliano Brage Martínez.—Mención.

Física.

Ricardo Puente Rodríguez.—Premio.

Electrotecnia.

Ricardo Puente Rodríguez.—Mención.

Talla en madera, primer curso.

Joaquín López Fernández.—Premio.
Emilio Cervera Marqués.—Mención.

Grabado en metales, primer curso.

Marcelino Sisto Pedrós.—Premio.
Edmundo Parras Cisneros.—Mención.
Mario Seoane Muiños.—Mención.

Dibujo lineal, primer curso.

Angel López Rodríguez.—Premio.
Constantino Dopico Fernández.—Mención.
José Ramón Alonso Pena.—Mención

Segundo curso.

Ladislao Seoane Castro.—Mención
Manuel López Dafonte.—Mención.

Tercer curso.

Mario Seoane Muiños.—Premio.
Antonio Veiga Vieites.—Mención.

Cuarto curso.

Francisco Fernández López.—Premio.

Quinto curso.

Cipriano Bustabad Corral.—Premio.
Jesús Puente Rodríguez.—Mención.
Ramón Simó Enriquez.—Mención.

Dibujo topográfico, primer curso.

Elisardo Seoane Muiños.—Premio.
Antonio Luaces López.—Mención.

Dibujo de adorno, primer curso.

Manuel Romero Menéndez.—Mención.
Alfonso Rego Lago.—Mención.

Segundo curso.

Marcelino Sisto Pedrós.--Mención.

Dibujo de figura, primer curso.

Francisco Hernán Rodríguez.—Premio.
José Hernán Rodríguez.—Mención.

Segundo curso.

Victoriano Medina Marcos.—Mención.
Francisco Lloveres Bouza.—Mención.

Tercer curso.

José Fernández Pita.—Mención.

Dibujo de paisaje, primer curso.

Francisco Varela Gómez.—Mención.

Ferrol, 30 de Junio de 1909.

El Secretario de la Escuela,
Ramón de Arana

V.º B.º
El Director,
Ricardo González Cal

